Junta de Andalucía

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO DE FORMALIZACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE UTILLAJE DE COCINA, MATERIAL DESECHABLE, SERVICIO DE MESA Y VARIOS Y ELECTRODOMÉSTICOS Y MAQUINARIA DE HOSTELERÍA PARA EL ALUMNADO Y PERSONAL DOCENTE DE LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE MÁLAGA

Expediente: CONTR_2026_78857

Lote n.º 4 : Electrodomésticos y maquinaria de hostelería

En Málaga a la fecha de la firma electrónica

REUNIDOS

De una parte, Dª María del Carmen Sánchez Sierra, con NIF ***8641**, en calidad de Directora Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Málaga, con NIF Q4100684B, actuando en representación de la misma, en virtud de las facultades atribuidas por el Resuelvo Tercero de la Resolución de 4 de marzo de 2026, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se delegan competencias en los órganos directivos de la Agencia, en materia de personal, patrimonial, de gestión económico-financiera, de contratación y gestión administrativa.

De otra parte, D.José Alejandro García Lobato, con NIF: ***2405** [1], actuando en nombre y representación de VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA S.L., con NIF:B92808831, según poder otorgado ante el Notario del Ilustre Colegio de Andalucía D. Vicente Piñero Valverde, mediante escritura de fecha 29 de diciembre de 2006, bajo el nº 3840 de su protocolo.

Ambas partes se reconocen competencia y capacidad, respectivamente, para formalizar el presente contrato.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- El presente expediente fue iniciado por acuerdo de *la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo* de fecha 15 de junio de 2026.

SEGUNDO.- El pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación ha sido informado por el Servicio Jurídico de Málaga con fecha 11 de junio de 2026 (Informe n.º2026/90).

TERCERO.- La Intervención Provincial de la Junta de Andalucía, con fecha 30 de junio de 2026, fiscalizó favorablemente la aprobación del gasto .

CUARTO.- La aprobación del gasto y del expediente de contratación fue realizada el día 1 de julio de 2026, por importe de 164.591,29 euros), IVA incluido.

QUINTO.-El anuncio de licitación fue publicado en el Perfil de Contratante del Servicio Andaluz de Empleo de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el día 2 de julio de 2026 .

1 A efectos de dar cumplimiento a lo previsto en la DAª 7ª de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y a las orientaciones elaboradas al respecto por la Agencia Española de Protección de Datos, debe consignarse exclusivamente los dígitos que ocupen las posiciones cuarta, quinta, sexta y séptima del DNI, NIE o pasaporte, sin indicación de las letras. Véase https://www.aepd.es/es/prensa-y-comunicacion/notas-de-prensa/la-aepd-publica-unas-orientaciones-para-la-publicacion-de

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		14/09/2026 16:26:32	PÁGINA: 1 / 10
JOSE ALEJANDRO GARCIA LOBATO			
JOSE ALEJANDRO GARCIA LOBATO			
VERIFICACIÓN	nqZ7MNDYzMmY3M2JmYTY0NTkSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SEXTO.- La adjudicación del contrato fue efectuada por Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de fecha 2 de septiembre de 2026, a la empresa VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA S.L

SÉPTIMO.- La fiscalización previa del compromiso del gasto fue realizada por la Intervención de la Junta de Andalucía con fecha 10 de septiembre de 2026.

CLÁUSULAS DEL CONTRATO

PRIMERA.- Compromiso de realización y objeto

D.José Alejandro García Lobato, en nombre y representación de VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA S.L se compromete a la realización del lote nº4 "ELECTRODOMÉSTICOS Y MAQUINARIA DE HOSTELERÍA" del contrato "SUMINISTRO DE UTILLAJE DE COCINA, MATERIAL DESECHABLE, SERVICIO DE MESA Y VARIOS Y ELECTRODOMÉSTICOS Y MAQUINARIA DE HOSTELERÍA PARA EL ALUMNADO Y PERSONAL DOCENTE DE LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE MÁLAGA," de acuerdo con lo estipulado en los pliegos de cláusulas administrativas particulares (en adelante, PCAP) y prescripciones técnicas (en adelante, PPT) reguladores de esta contratación, y con la oferta presentada.

Igualmente se compromete a:

a) Adscribir a la ejecución del presente contrato los medios personales y materiales suficientes para la realización del mismo.

b) Cumplir durante todo el periodo de ejecución del contrato las normas y condiciones fijadas en el convenio colectivo de aplicación.

c) La ejecución de las condiciones especiales de ejecución definidas en el Anexo I-apartado 9.A del PCAP: Recogida selectiva de residuos de envases y embalajes y transporte al punto de reciclaje y la retirada de residuos y transporte al punto limpio. La empresa adjudicataria debe realizar una recogida selectiva de los residuos de envases y embalajes vinculados al suministro de los artículos objeto del contrato y su transporte a un lugar en el que se proceda a su reciclado por un operador autorizado. En el caso de Electrodomésticos y Maquinaria de Hostelería debe realizar la retirada y transporte al punto limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado, de los Electrodomésticos y Maquinaria de Hostelería que determine el personal designado por la Dirección Provincial del SAE.

SEGUNDA.- Precio, revisión de precios y régimen de pago

El precio del contrato es de 94.823,13 euros, IVA excluido, de acuerdo a los precios unitarios ofertados que se indican en el Anexo de este documento, siendo el precio total, IVA incluido, de 114.735,99 euros.

Esta cantidad será abonada por la Junta de Andalucía, en la forma establecida en la cláusula 19 y en el Anexo I-apartado 12 del PCAP, previa presentación de la correspondiente factura y recepción de conformidad, teniendo en cuenta la siguiente distribución de anualidades:

ANUALIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2026	1439042910 G/32L/60300/29 01	13.415,45
2026	1439042910 G/32L/66300/29 01	7.113,85
2026	1439042920 G/32L/60300/29 01	30.536,48
2026	1439042920 G/32L/66300/29 01	63.670,21

CONTR_2026_78857

Según lo establecido en el Anexo I-apartado 2 del PCAP, el presente contrato no está a revisión de precios.

TERCERA.- Duración y prórroga

El plazo total de ejecución es de dos (2) meses, con inicio el 15 de septiembre de 2026 o desde la fecha de formalización del contrato, si ésta fuese posterior.

CUARTA. Garantía definitiva

De conformidad con lo establecido en el Anexo I-apartado 7 del PCAP, la garantía definitiva se ha constituido mediante retención en el precio, en la forma y condiciones previstas en dicho anexo.

El importe a retener es de 4.741,15 euros, que corresponde al cinco por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

QUINTA.- Plazo de garantía

El plazo de garantía del contrato es de tres meses, a contar desde el día del acto formal de recepción o conformidad, sin perjuicio del plazo de garantía que corresponde a cada uno de los artículos objeto de este contrato de suministro conforme con el etiquetado de cada uno de ellos y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias

Una vez certificada de conformidad la recepción de la totalidad del objeto contractual y transcurrido el plazo de garantía estipulado, sin que resultaren responsabilidades, se procederá a la devolución de la garantía definitiva.

SEXTA.- Cesión y subcontratación

Los derechos y obligaciones dimanantes del contrato podrán ser cedidos por el contratista a un tercero, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 22 y en el Anexo I-apartado 13 del PCAP.

El contratista podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación, de acuerdo con lo establecido en la cláusula y en el Anexo I-apartado 10 del pliego regulador de la presente contratación

SÉPTIMA.- Modificación del contrato

El presente contrato puede ser modificado en los supuestos que así se prevea expresamente en el Anexo I-apartado 15 del PCAP, en los términos indicados en dicho anexo y en la cláusula 23 del PCAP.

OCTAVA.- Cumplimiento del contrato

El contrato se considerará cumplido cuando se haya realizado a satisfacción de la Administración la totalidad de la prestación, la cual se realizará a riesgo y ventura del contratista con sujeción a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas, siguiendo las instrucciones que para su interpretación dé el órgano de contratación.

En todo caso, su constatación exigirá por parte de la Administración un acto formal y positivo de recepción o conformidad, de acuerdo con lo establecido en el PCAP.

NOVENA.- Penalidades por incumplimiento del contrato

En caso de incumplimiento del contrato se impondrán las penalidades previstas en la cláusula 17 y en el Anexo I-apartado 11 del PCAP.

DÉCIMA.- Resolución del contrato

Serán causas de resolución del contrato las previstas en la LCSP, además de la estipulada en la cláusula 24 del PCAP.

DÉCIMOPRIMERA.- Consolidación del personal

A la extición del contrato, no podrá producirse la consolidación del personal que la empresa haya destinado para la realización del objeto del contrato.

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		14/09/2026 16:26:32	PÁGINA: 3 / 10
JOSE ALEJANDRO GARCIA LOBATO			
JOSE ALEJANDRO GARCIA LOBATO			
VERIFICACIÓN	nqZ7MNDYzMmY3M2JmYTY0NTkSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

DÉCIMOSEGUNDA.- Confidencialidad y protección de datos

El contratista debe respetar el carácter confidencial de la información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, según lo establecido en la cláusula 12.3 y en el Anexo I-apartado 13 del PCAP y durante el período fijado en la misma.

El régimen de protección de datos de carácter personal será el establecido en la cláusula 12.3 del PCAP. Ambas partes asumen el deber de proteger los datos personales de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y su normativa de desarrollo. La empresa/persona contratista (en caso de que el contrato implique la necesidad de que acceda a datos de carácter personal de cuyo tratamiento sea responsable el órgano de contratación) tiene la consideración de encargada del tratamiento, de confomridad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (Reglamento general de protección de datos).

DÉCIMOTERCERA.- Normas aplicables

El presente contrato es de naturaleza administrativa, y se rige en primer término, en cuanto a su preparación, adjudicación, efectos y extinción por:

- La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).
- El Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público en lo que no se oponga a la LCSP.
- El Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en lo que no se oponga a la LCSP.
- El Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.
- Supletoriamente, se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

Asimismo, será de aplicación la normativa sectorial vigente en cada momento.

DÉCIMOCUARTA.- Documentación contractual

Tienen carácter contractual, por orden de prioridad, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, la oferta completa y el presente contrato, que, salvo caso de error manifiesto, se utilizará para determinar la prevalencia respectiva, en caso de que existan contradicciones entre los citados documentos.

La suscripción del presente contrato supone la conformidad del contratista con los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas reguladores del mismo.

Asimismo, el contratista se somete a la legislación de contratos del Sector Público.

DÉCIMOQUINTA.- Jurisdicción competente

El presente contrato es de naturaleza administrativa, por lo que para cuantos problemas puedan surgir en el cumplimiento e interpretación del mismo, las partes se someten a la jurisdicción Contencioso Administrativa.

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE Fdo.:	LA EMPRESA/PERSONA CONTRATISTA Fdo.:

CONTR_2026_78857

ANEXO

ESCUELA DE HOSTELERÍA DE BENALMÁDENA

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNIT (IVA EXCL)
Aerógrafo pastelería	Presión de 85 PSI con pantalla digital en tiempo real, Presión de aire ajustable de 20 grados: entre 50 y 85 psi Kit de aerógrafo con compresor Compresor inteligente:	1	129,99 €
Amasadora 10 litros con cubeta extraíble	Amasadora de gancho espiral con caldero de 10 litros, una velocidad, cabezal abatible y caldero extraible. Capacidad: 8 Kg. de harina.	1	1.612,93 €
Armario caliente , una puerta (180x80x100cm)	Capacidad para 15 bandejas GN1/1. Rango de temperatura de 0 a 75 °C Construcción totalmente en acero inoxidable Panel de control digital con sistema HACCP,y alarmas para garantizar la seguridad alimentaria Ruedas grandes con freno	1	1.596,04 €
Armario frigorífico vertical de una puerta (200x60x60cm) vinos y aguas	Puetas: 1 Estantes: 3 Potencia Frigorífica: 513W a -10ºC Consumo: 411W Régimen de Temperatura a 40ºC: +2 +6ºC Exterior en acero plastificado negra mate y cámara totalmente en acero inox AISI 304. Aislamiento de poliuretano inyectado a alta presión, libre de CFC's con densidad de 42 Kg/m3. Evaporador tratado con recubrimiento anticorrosión. Desagüe en el interior de la cámara. Guías y estantes cámara desmontables. Bisagra pivotante con bloqueo de apertura. Burlete de triple cámara fácilmente sustituible. Pies de acero inoxidable regulables en altura. Control de temperatura mediante termostato táctil, con interruptores de ON/OFF. Evaporación automática del agua de desescarche. Clima regulable entre 6ºC y 14ºC Almacenamiento de 40 botellas aprox. Iluminación mediante tecnología LED. Refrigerante R134A. Ancho x alto útil puerta grande: 480x1303mm. Estantes de varilla 435x433mm. N.º estantes máximo por puerta grande: 18 uds. Conexión: 230V / 50Hz.	1	1.279,78 €
Batidores eléctricos espumar leche	Fabricado en acero inoxidable 18/10 de calidad Acero inoxidable 18/10 mate, PP polipropileno liso negro - Longitud 23.5 cm - Ancho 2.5 cm - Alto 2.5 cm Dimensión de la parte funcional 8.5 cm -	2	35,00 €

CONTR_2026_78857

Circulador sous-vide (baño maria)	230-v Temperatura mínima (°C) : 20 Temperatura Máxima (°C) : 90 Número de tanques : 1 Longitud (mm) : 345 Profundidad (mm) : 400 Altura (mm) : 317 Peso (kg) : 7.5 Potencia (W) : 2000 Materia :	2	379,00 €
Columna vertical de 1 m para posos de café acero inoxidable	Columna acero inoxidable+base fijación acero inoxidable+soporte inoxidable de sujeción para visor	3	165,00 €
Congelador alto de una puerta (200x70x80cm) con baldas	Rango de temperatura de -22 °C a -17 °C Consumo de energía de 3.56 kWh/24h Puerta de cierre automático con cerradura y llave Descongelación automática 5 estantes regulables	1	938,98 €
Espumadores de leche tipo aerochino	3 funciones : Espumar leche fría, espumar y calentar Potencia de 500 W y capacidad de 0,12L Capacidad: 0.24 L Capacidad máxima de espuma: 0.12 L capuchinos, café latte Base eléctrica extraíble Apagado automático Grueso con recubrimiento antiadherente Cuerpo de acero inoxidable Pies de silicona antideslizantes.Potencia: 500 W	2	39,90 €
Máquina de cocina profesional (microtriturado a alta presión)	1500 W Dimensiones H497 x A204 x L365 mm Peso neto 22,5 Kg Sobrepresión 1.2 bar Ruido acústico aéreo emitido 76,4 dB (A) Conexión a la red 802.11 b/g/n 2.4 Ghz	1	5.940,00 €
Máquina para pasta eléctrica	Pasta fresca de 24cm Motor de 750W. Espesor ajustable de 0,1 a 20 mm,. Acero inoxidable.Dimensiones 43,7x34x42cm	1	495,44 €
NO ESTABA EN FICHERO NECESIDADES PRESUPUESTARIAS Nevera 4 puertas	Voltaje: 220V Potencia: 0,47 kW Temperatura: +2° / +10°C Refrigeración: ventilada Capacidad: 1300 litros Puertas: 4 abatibles Parrillas: 6 Medidas internas: 1364x702x1401 mm Medidas externas: 1480x830x2010 mm Peso: 174 Kg Fabricado en acero inoxidable AISI-304. Aislamiento de poliuretano. Parrillas ajustables. Sistema de ventilación “no frost”.	1	1.608,00 €
Sorbetera	Máquina de sorbetes helados de 2+2 litros de doble cuba. Tanques con funcionamiento independiente. Teclado electrónico para ajustar la temperatura y el modo de descongelación	1	1.890,00 €
Tampers café expresso	Altura : 92 mm. Tamaño: 51 mm. Diámetro Material base : acero inoxidable.	4	18,10 €

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		14/09/2026 16:26:32	PÁGINA: 6 / 10
JOSE ALEJANDRO GARCIA LOBATO			
JOSE ALEJANDRO GARCIA LOBATO			
VERIFICACIÓN	nqZ7MNDYzMmY3M2JmYTY0NTkSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ESCUELA DE HOSTELERÍA DE MÁLAGA

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNIT (IVA EXCL)
Batidora - amasadora de mesa	Potencia 300 Maximum power 300 Tipo de Motor AC (Alternating current) Z_MOTOR AC (Alternating current) Potencia (Caballos) 0.190 Potencia (CV) 0.19 Voltaje (V) 220-240 Intensidad de corriente eléctrica (A) 5.0 Tensión 220-240 Drip-stop present 0,2 Conexión 300.000 Frecuencia (Hz) 50/60 Number of cups espresso/-cappucino 300 Installation type 50/60 Velocidad máx. de giro 220.000 Voltage (V) 220 Velocidad mín. de giro 58 Warming 58 Velocidad intermitente con un toque (Pulse) 58 Capacidad - Harina para repostería 1.000 Water capacity 58 Digital countdown indicator 1 Indicador de encendido Ninguno Material del cuerpo Zinc Material of the body Zinc Longitud del cable de alimentación 145.0 Descaling indicator present 145 Capacidad del bol 4.8 Blender bowl capacity (l) 4.800 Control de velocidad electrónico Sí USP information 8 Sí Altura del producto 343.0 Long description of the product 360 Anchura del producto 211.0 Largura del producto 338.0 EAN code 370 Peso neto (kg) 10.4 Material del Bol Acero inoxidable Peso neto 10.4 Type of carafe Acero inoxidable Peso bruto (kg) 11.5 Peso bruto 11.5 Capacidad - Masa 0.500 Base de masa 0.5 Capacidad - Claras de huevo 12 Capacidad- Nata montada 1.000 Nata montada 1 Capacidad – Pastel 2.700 Pasteles 2.7 Capacidad - Masa de Pan 2.000 Masa de pan 2 Capacidad - Puré de patatas 1.500 Puré de patatas 1.5 Capacidad- Cantidad de galletas 108	2	549,00
Batidora-amasadora de pie	Capacidad del caldero 20 l Dimensiones del caldero 333 mm x 296 mm Capacidad en harina (50% agua) 6 kg Temporizador (min-max) 0' - 30' Velocidad herramienta 95 - 392 rpm Velocidad planetario 42 - 175 rpm Potencia total 900 W Dimensiones exteriores Ancho 520 mm Fondo 733 mm Alto 1152 mm Peso neto 89 kg Nivel de ruido a 1 m <75 dB(A) Ruido de fondo 32 dB(A)	1	3.992,00
Carro caliente alto de un cuerpo de acero inoxidable	Carro caliente alto de un cuerpo - Dimensiones: 56.5 x 76 x 170 cm. - Número de guías desde 17 hasta 22 GN 1/1. - Separación de guías 53 o 70 mm. - Potencia de 2100 W	1	1.733,42
Cortadora de fiambre	Materiales de alta calidad. Regulación decimal del espesor de corte. Patas antideslizantes. Dimensiones: 470x380x340mm. Diámetro de la cuchilla: 220Ø. Capacidad de corte: 150x200mm. Grosor de corte: 0-10mm. Recorrido del carro: 205mm Potencia: 250W. Grado de protección IP: 43 Peso neto: 13Kg	1	694,54
Envasadora al vacio	Capacidad de la bomba: 16 m3/h Longitud barra de	1	2.324,30

CONTR_2026_78857

	soldadura: 320 mm Potencia Total: 550 W Presión vacío (máxima): 2 mbar Alimentación eléctrica: 230 V / 50-60 Hz / 1 ~ (2.7 A)		
Estanterias para cocina 1 curso	Estante de pared metálico - 2 compartimientos - 160 cm	2	101,65
Exprimidor de cítricos	Exprimidores electricos pequeños con capacidad máxima 0,5 litros.	1	18,50 €
Exprimidor de cítricos	Manual	3	9,50 €
Fermentador automático autofunción	Sistema de esterilización y desinfección Mantiene el calor 288 horas Control de temperatura Capacidad máxima 2kg Potencia: 220-240V 50/60Hz Tamaño: 27 x 29 x 26,5 cm Peso: 2,6 kg	1	100,43
Liofilizadora	-Pantalla táctil -Carro, estantes y bandejas extraíbles de acero inoxidable Bomba de alto vacío de doble ciclo -Vacío máximo: 0,5 mbar -0,73 m^2 de superficie de secado -7 kg de carga por ciclo -Puerta transparente -Bandeja de recogida de agua de condensación de la puerta para cocinas con temperaturas elevadas -Sistema de detección individual de estantes calefactables -Alarma por exceso de nivel de hielo -Sistema de descongelación forzada de la trampa -Conexiones de servicio laterales	1	5.750,00
Mantecadora (heladera)	Refrigeración por aire o agua. Capacidad de 6 litros por ciclo x4. Control de temperatura PID y velocidad de agitador variable. 5 programas automáticos de mantecación y conservación. 800 cm^2 por cuba.	1	24.723,00
Mesa caliente con estante de pase con infrarrojos	Mesa caliente central con encimera y estantes para cocina industrial. Acero inoxidable AISI 304 18/10, aislamiento térmico de lana de roca.	1	1.231,75
Mesas Refrigeradas 3 o 4 puertas (Timbres)	Acero inoxidable AISI-304 en interior y exterior del mueble. - Compresores DANFOSS SECOP. - Aislamiento de poliuretano inyectado de 40 Kg/m3d e densidad. - Ángulos redondeados en interior y encimera con peto sanitario de 100 mm. - Evaporador tiro forzado con recubrimiento anticorrosión. - Control electrónico y digital de la temperatura y del desescarche. - Evaporación automática del agua del desescarche. - Patas de acero inoxidable regulables en altura. - Estantes de acero plastificado con soportes de sujeción regulable en altura. - Mesas con puertas de cristal equipadas con cerradura e iluminación LED. Puertas con dispositivo automático de cierre y fijación de apertura. Gas refrigerante ecológico R-290.	4	1.891,00
Microondas	Microondas profesional 34 l de acero inoxidable. Controles táctiles, 1500 w	2	249,99

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		14/09/2026 16:26:32	PÁGINA: 8 / 10
JOSE ALEJANDRO GARCIA LOBATO			
JOSE ALEJANDRO GARCIA LOBATO			
VERIFICACIÓN	nqZ7MNDYzMmY3M2JmYTY0NTkSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nevera 4 puertas	Voltaje: 220V Potencia: 0,47 kW Temperatura: +2° / +10°C Refrigeración: ventilada Capacidad: 1300 litros Puertas: 4 abatibles Parrillas: 6 Medidas internas: 1364x702x1401 mm Medidas externas: 1480x830x2010 mm Peso: 174 Kg Fabricado en acero inoxidable AISI-304. Aislamiento de poliuretano. Parrillas ajustables. Sistema de ventilación “no frost”.	1	1.608,00
Perol eléctrico de 5 litros	Capacidad de 5 litros Resistencias eléctricas blindadas soldadas al recipiente. Mango ergonómico y sistema de limpieza apto para lavautillajes. Potencia de 1,9 kW con alimentación a 230V.	1	864,00
Perol eléctrico de 9 litros	Capacidad de 9 litros. Resistencias eléctricas blindadas soldadas al recipiente. Mango ergonómico y sistema de limpieza apto para lavautillajes. Potencia de 2,5 kW con alimentación a 230V.	1	1.140,00
Placa de inducción portátiles	Placa de inducción XL de 3500 W Ø28 cm para una gran superficie de cocción	3	300,00
Plancha de presión mecánica	Presión 2000 kg/cm²	1	1.009,40
Procesador de alimentos (picadora)	Color. Plateado · Vataje. 746 vatios · Material. Acero inoxidable ·Componentes incluidos. Bowl, Motor.	1	1.449,29
Robot de cocina Multifuncional	Vaso de acero inoxidable con aislamiento térmico, con cuchillas rotatorias en la base. Asistente culinario de alta gama. Pantalla táctil con guía de recetas, conexión Wi-fi y control preciso de temperatura Con funciones de Procesado de alimentos con cocción inteligente:Picar, moler, triturar, pulverizar y rallar ingredientes. Cocción integrada: Cocinar al vapor, rehogar, cocer a fuego lento y emulsionar. Gestión de masas: Amasar pan para repostería o bases de pizza. Báscula de precisión: Con sistema de pesaje integrado.	5	1.549,00
Sartenes antiadherentes	Diámetro 8 cm, material acero esmaltado, 2 capas antiadherente.	5	25,00 €
Sartenes antiadherentes	Diámetro 18 cm, material acero esmaltado, 2 capas antiadherente.	6	30,00 €
Sartenes antiadherentes	Diámetro 30 cm, material acero esmaltado, 2 capas antiadherente.	10	35,00 €
Sartenes antiadherentes	Diámetro 36 cm, material acero esmaltado, 2 capas antiadherente.	10	40,00 €
Salamandras	-Carrocería de acero inoxidable AISI 304 18/10. -Parrilla de acero inoxidable de 390x590mm. -Bandeja recoge-grasa. -Quemador tubular. -Aislamiento térmico. -Grifo de seguridad y termopar.	2	1.009,00

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		14/09/2026 16:26:32	PÁGINA: 9 / 10
JOSE ALEJANDRO GARCIA LOBATO			
JOSE ALEJANDRO GARCIA LOBATO			
VERIFICACIÓN	nqZ7MNDYzMmY3M2JmYTY0NTkSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	-Potencia (Kcal/h): 10.000 -Dimensiones: 690 x 560 x 510 mm -Peso (Kg): 53		
Sistema de destilación rotativa al vacío diseñado	• Pantalla táctil intuitiva • Gestión de recetas • Software actualizable • Control de vacío en tiempo real • Hélice ninja • Programa de limpieza y descalcificación integrado	1	4.532,00
Soporte giratorio para platos (*)	Peso soportado de hasta ocho kilos Soporte giratorio automático, medidas 19 x 21 x 15 cm., Voltaje 230V.	2	387,18
Vinoteca Profesional 2 zonas, 45 Botellas.	Frío Ventilado Sistema anti-vibración. Cerradura. Sistema refrigeración : Compresor Silencioso 7 estantes de madera (haya) con frontal de acero inoxidable, tipo deslizante 4 Patas ajustables Clase energética: G Bajo Consumo eléctrico anual: 181 kWh Potencia: 160W Volumen : 54. Dimensiones (ancho x fondo x alto): 59,5 x 67.5 x 176 Eficiencia energética de clase A. Refrigeración por compresión	2	600,00 €
Vinoteca Profesional integrable, para 152 botellas encastrable con doble zona de temperatura.	Capacidad: 152 botellas. Zona superior: 80 botellas. Zona inferior: 72 botellas. 2 Zonas Temperatura regulable. Zona superior: 5ºCa 20ºC. Zona inferior: 12ºC a 20ºC. 1 puerta acristalada con cerradura, doble acristalamiento en vidrio templado resistente a los rayos UV.Nivel de humedad controlada de forma automática entre 50% y 80%. (principio de la higrodinámica) Función de invierno. Alarmas visuales y acústicas Frío Ventilado Sistema anti-vibración. Cerradura. Sistema refrigeración : Compresor Silencioso 7 estantes de madera (haya) con frontal de acero inoxidable, tipo deslizante 4 Patas ajustables Clase energética: G Bajo Consumo eléctrico anual: 181 kWh Potencia: 160W Volumen : 54. Dimensiones (ancho x fondo x alto): 59,5 x 67.5 x 176	2	1.800,00 €

(*) Importe corregido

CONTR_2026_78857